

NÚMERO DEL DÍA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas. Provincias, trimestre... 5. Extranjero, año... 40. Clases e individuos de tropa... UNA peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarto plana... 0,25 pías. línea. Tercera ídem... 1. Segunda ídem... 1,50. Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NÚMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



# EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada.

Redacción y Administración: Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º. APARTADO NÚM. 436

M. de Yolsaco y C.º-Pizarro, 15. MADRID

## ACERCA DE UN RETRATO DE CERVANTES

### AL GRAN MAGALHAES LIMA

Examinemos su parentesco con el periodismo actual.

No hay ningún periódico en España, absolutamente ninguno, que se atreva hoy, época cobarde y traficadora, de una democracia que reside en el bolsillo, en el estómago y en otros órganos, a publicar «La tía fingida», «El coloquio de los perros», ni aun la escena de la Venta de su obra inmortal.

Si hoy viviera Cervantes, saldría aún peor librado que en tiempos de la Inquisición y de los Felipes.

Entonces la Iglesia era fuerte y dejaba reír y decir con su autorización.

Dejaba publicar «La Celestina», que es antes que «Hamlet» y más grande que «Hamlet», y en la cual habló muchas ideas y admiró bellezas de forma el autor del «Quijote».

En aquel tiempo la Iglesia era fuerte y autorizada, sin praver su alcañica, la publicación de «Guzmán de Alfarache», libro en el cual se hallan las ideas madres de todo el movimiento social moderno.

La Monarquía considerábase con arraigo en la conciencia pública; considerábase indiscutible, y dejaba que se publicaran libros como «Las cien empresas políticas», de D. Diego Saavedra Fajardo, y «La política de Dios y gobierno de Cristo», de D. Francisco de Quevedo.

¡Pobre Cervantes! Si hoy se presentara en la Redacción de cualquier periódico de Madrid sería recibido por un ordenanza, de no muy distinguidos modales, con orden de no recibir á desconocidos, y si á fuerza de molestias llegaba á serlo, no le escucharían, y si le escuchaban le dirían: «Ya ve usted, estamos abrumados de original de don Pelé y de don Mélé, que son firmas «hechas»! ¡Nos es imposible publicarle á usted nada, ni aun gratuitamente, por supuesto!»

Y, por último, con aire de superioridad, como apañándose, le dirían que dejase las cuartillas; se las carían á juzgar á un genio de diez y ocho años, con «carnet» y diez duros al mes; ó á cualquier viejo que llevase muchísimos años de necio, y después, si de él volvían á acordarse, le responderían: «¡No encajan!» ó se las arrojarían al cesto.

Cervantes no tiene parentesco ni relación remota con el dueño y señor de las veintitantas nóminas, ni con la manera de ser de la Prensa actual.

En las redacciones de los periódicos no es grato, ni conviene su lenguaje, ni su claridad, ni su hermosura, ni su exactitud, ni su arte, ni su certeza, ni su pulso firme, ni su vista segura para herir almas torvas y desgarrar victos, ni su audacia para acometer á los poderosos á pecho descubierta.

Los periodistas españoles, en su ma-

yoría, no estudian á Cervantes, ni les hace falta, dado lo que es el periodismo. Si estudiaran sus obras y las comprendiesen, les serviría ese estudio para su satisfacción y recreo, mas no para el oficio.

No sabrían decir cosas vanas, ni alabar sin tasa ni medida á toda vulgaridad; no sabrían escribir sin decir nada; si y no, á un tiempo mismo; ni hacer equilibrios, acomodándose á todo, aplaudiendo á los que pueden dar ó quitar algo, todo lo convencional, todo lo superficial, todo lo aparente, todo lo mentroso, todo lo falso y todo lo vacuo.

¡Pobre Cervantes! Si vive hoy, difícilmente publica en España ninguna de sus obras.

Y si por una rara casualidad, por un milagro, llega á publicar algo en algún periódico, lo meten en presidio, y es una víctima inocente de la monstruosa ley de Jurisdicciones, pues en el «Quijote» hay páginas que caen de lleno bajo esa bárbara ley, creada por el proveedor de oradores, escritores, artistas y periodistas de las inmundas prisiones españolas, el falso liberal D. Segismundo Morat.

Cervantes no necesita retratos ni estatuas.

Los que le comprendemos, le amamos y le sentimos, trazamos del inmortal manco tantos retratos como páginas contienen sus obras. Unas veces le contemplamos triste, apesadumbrado. Otras, lloroso; otras, sarcástico; otras, afligido y asfixiado por la necesidad; irónico y mordaz, otras; osado, rebelde y valiente, muchas, y muchísimas regocijante, burlándose desde su desolada pobreza material, con inagotable riqueza intelectual, de los pellejos de vino, de los cueros que, disfrazados de héroes, de sabios, de estadistas, de filántropos, de sociólogos, de literatos y de artistas, andan por este bajo mundo de las chollos que se creen cubiertas con yelmo, y no es tal yelmo, sino bacía.

En nuestro corazón y en nuestra mente tiene Cervantes una estatua inmensa, genial, que no podría concebir ningún escultor del mundo.

Alguno que otro sabio de buena fe quiere estatuas para él. Y luego la morralla distinguida, la faramalla oficial, lo necio, lo vacuo, lo indeterminado, lo insulso, lo incoloro, lo que rade siente, la vulgaridad, es la que quiere retratos de Cervantes, para que hablen de ella, de sus mentidas cualidades; es la que pide estatuas para exhibirse á costa de Cervantes.

Es tan inmenso Cervantes, que no le queremos ver encerrado entre unos trazos, aun siendo verdaderos, sino que anhelamos verle á nuestro antojo, siempre distinto, según el libro, la página ó el párrafo que leemos suyo, y según el estado de nuestra alma en el momento

en que le admiramos, con arreglo á nuestra hora de angustia, de tedio, de dolor, ó de rebellón, ó de regocijo, ó de asco.

Además, es mejor así. Nunca se parace la parte corpórea de un escritor á sus escritos. Rara vez deja el admirador de sufrir una gran desilusión, un tremendo desencanto al conocerle.

Hasta en la parte moral corriente, rara vez se halla el escritor al tenor de sus escritos.

Pero, ¿qué sabe de estas psicologías el hombre de las veintitantas nóminas? El escritor no gana, pierde, cuando le conocen físicamente.

Sólo el orador y el actor ganan con que les vean, porque su arte es inherente á su personalidad é inseparable de ella.

La mayoría del periodismo es detractora de Cervantes; huye de él instintivamente; le odia, y con razón.

Cervantes es la antítesis, la negación de la Prensa retribuida; es el flagelador de todo convencionalismo y de toda mentira arteramente aderezada.

Cervantes es la burla terrible y cruel de la mentecatez y de la falsa gloria.

Cervantes no tiene relación ni parentesco remoto ni con el señor de las veintitantas nóminas ni con el periodismo al uso. ¡Nadie lo mueva!

Domingo Alvaica.

Publicado en nuestro querido colega España Nueva el sábado 2 del que rige.

## Este es el único periódico militar que no admite subvenciones.

### Sobre las Milicias de Canarias

Publicamos, tomado del Diario de Avisos de La Palma, un artículo al cual procede una admiración.

Tiene razón en lo de quejarse que no sean ascendidos los 19 primeros tenientes á capitanes, pasando como tales capitanes á las cabeceras de compañía y dando colocación á igual número de primeros tenientes que hoy se encuentran sin destino.

Ahora bien; no estamos conformes con lo dicho en el estimado colega referente á la preferencia para colocación, pues según el Anuario militar, están colocados por rigurosa antigüedad todos los capitanes, todos los segundos tenientes, y con respecto á los primeros tenientes, que son los únicos que figuran en situación de provincia torzosa, los que se encuentran en la actualidad destinados creemos que son á los que les corresponde la colocación.

No hay, que sepamos, ni uno solo que pueda decir que hay otro más moderno que él en situación activa.

Lo que hay que conseguir es que se ascendan los 19 primeros tenientes á capitanes, con lo cual correrán las Escalas y todos obtendrán la colocación á que tienen un derecho que se viene conculcando sin razón alguna, y causando los perjuicios consiguientes además de matar el entusiasmo por la profesión militar de aquellos hijos de Canarias que tantas pruebas han dado siempre de su amor á España y á su glorioso Ejército.

## Músicos y sargentos

En el diario EJÉRCITO Y ARMADA correspondiente al 17 del pasado mes vió la luz un artículo, en el que su autor pedía que á semejanza de la categoría de subteniente se crease en las músicas la de subdirector.

Conforme en absoluto con tal opinión, pues es natural que el músico mayor tenga persona de categoría adecuada que le auxilie y sustituya en ausencia ó enfermedad.

Propone el articulista que esta plaza de subdirector sea cubierta por el músico de primera más antiguo, previo examen de aptitud, quedando los demás músicos de primera con la asimilación de brigada.

Y ahora se me ocurre esta pregunta: ¿y los músicos de segunda, qué asimilación tienen?

Como por la antigua organización los músicos de primera estaban asimilados á sargentos primeros, y los de segunda á segundos, y los primeros fueron suprimidos, ahora que se crea el brigada y subteniente, mejorando con estas nuevas categorías á los sargentos que las obtengan, justo es que también mejoren los músicos, siguiendo el orden de asimilación.

En mi concepto, debiera formarse un escalafón de músicos de primera y de músicos de segunda, y previo examen, á que serían llamados por rigurosa antigüedad, irían ascendiendo.

### Violino.

Inserto el anterior trabajo de uno de nuestros más ilustrados colaboradores de entre los músicos militares, vamos á dar nuestra modesta opinión.

Nosotros no somos partidarios de asimilaciones militares, chocándonos cuando se llama general á un jefe de cualquiera de los Cuerpos auxiliares del Ejército ó de la Marina asimilado á dicha categoría, lo mismo que cuando oímos llamar capitán á un oficial primero de Administración Militar.

Los servicios de los Cuerpos auxiliares son importantísimos; tanto, que de auxiliares pasan á ser realmente en la práctica principales en no pocas ocasiones; pero esto no obsta para que el dignísimo personal de cada uno de ellos tenga su denominación propia y su sueldo y consideraciones de oficial, de jefe y de general, sin llamarle por el empleo asimilado.

Lo mismo pasa con las músicas militares: el ámese músico mayor con tal sueldo y á los tantos años con tal otro; músico de primera y de segunda con tal sueldo, tales haberes pasivos á tantos ó cuantos años, etc., etc., sin necesidad de asimilación, bastando la denominación propia.

Igualmente aplicaríamos esto á la Marina: ¿á qué viene un maquinista, por ejemplo, asimilado á un contramaestre, si son servicios que en nada se semejan, porque siendo el del primero esencialmente de Ingeniería, ajeno á la Milicia, aun cuando el personal haya de estar regido por Reglamentos de régimen interior de los barcos y arsenales, el del contramaestre es marinero-militar?

Consérvese el carácter exclusivamente militar á las Armas de combate y Cuerpos combatientes, y dénses á los Cuerpos auxiliares las denominaciones que se acuerden al personal de sus distintas categorías, conservando cada uno de dichos Cuerpos su carácter especial.

Siempre hemos creído que un médico, por ejemplo, con sus vastos conocimientos y su larga carrera, no está en su papel haciendo guardias de joven subalterno, armado de todas armas, al frente de sus sanitarios, con trompeta, y dispuesto á hacer honores y cuanto correspondía á una guardia de prevención.

No creemos que estos servicios deban llevarse en estos Cuerpos tan á punta de lanza, como suele decirse.

Claro es que deben tener esos Cuerpos una organización semejante á la militar, pero no tan acentuada que adopte todos esos servicios que sólo son propios de las armas de combate, y que por razón de ellos las hace aumentar su personal sin aplicación tan directa é inmediata á su misión.

Creemos que se deben militarizar mucho cuanto daban militarizarse, y desmilitarizar, hasta quedar en términos razonables, sin exageración, los que no deben ejercer tan extraordinariamente funciones militares propias dichas.

¿Es igual la función militar encomendada á un sargento de Infantería que la que tiene un músico, por ejemplo?

Y con respecto á sueldos y beneficios, resulta que á los músicos se les ha concedido sueldos, retiros, pluses, reenganchos y el 10 por 100 de beneficios como á los sargentos y que con la gratificación de enseñanza resultan con 35 pesetas mensuales más que el sargento, aparte de los beneficios que obtienen por razón del empleo de las músicas en funciones religiosas, etc., etc.

No es que pretendamos ser regates nada al músico; todo lo contrario, á todos debe retribuirse bien, hasta espléndidamente; pero el sargento es el primero á quien debe retribuirse como al que más de su categoría.

Esta es nuestra opinión. Más que al sargento no debe retribuirse á ninguno de los asimilados á él.

## Por el indulto

Nuestro querido colega el popular diario republicano España Libre, continuando la campaña emprendida en favor del indulto de los periodistas presos, dice en su número de anoche:

### «¿A qué aguarda Canalejas?»

Nadie se explica la indiferencia de Canalejas ante el magno problema del indulto. Pasan días y más días, y el jefe del Gobierno, el antiguo periodista, el antiguo propagandista, sigue ajeno á ese poderoso movimiento nacional, sordo á la demanda que centenares de Sociedades y Centros y millares de ciudadanos formulan por nuestro conducto. ¿Qué ocurre? ¿Es que Canalejas, tras de sus promesas ostentadas, se desdice ahora? ¿Es que se opone el maurismo á ese indulto?

No comprendemos ese desdén del antiguo periodista, que conoce como se originan los procesos contra los periodistas; del antiguo propagandista, que sabe, por experiencia adquirida en aquella etapa, lo que es el orden y cómo se le alista para librarse de apóstoles molestos... Hay en las cárceles españolas muchos hombres á quienes se privó de la libertad por naderías, por delitos de opinión que tienen dudosa existencia, por venganzas de las autoridades, y por hechos que tienen explicación muy lógica.

Mellá, inocente, está en la cárcel por un artículo de Pablo Iglesias, y que éste firmaba. Se le encarceló con sujeción estricta á la ley de Jurisdicciones; pero, ¿no es este un caso que pide á voces el indulto?

El infeliz Simarro, loco y ciego, cumple una pena durísima por un rótulo que le dictó su locura. Sagristá, el pintor cuyo indulto ha reclamado la Royal Academy de Inglaterra, purga en presidio el delito de pintar unas postales alusivas á Ferrer. Sabrit también está en la cárcel por algo que es sólo una falta y que explicó ampliamente. Pahissa también está entre rejas por algo parecido. Ciges

Aparicio y Gómez de Fabián, dos escritores de gran valía, han tenido que huir al extranjero. Clodolfo Piñal, el militar pundonoroso, el gran patriota, purga en el encierro, perseguido por la ley de Jurisdicciones, el haber censurado la gestión del ministro de la Guerra...

¿Por qué no repara en todo esto Canalejas, cuya firma aparece a diario en la Gaceta autorizando indultos de parricidas y ladrones? Ninguno de los casos que citamos antes reviste importancia efectiva, á par de estos. Toda España pide el indulto, ó mejor aún, la amnistía. ¿A qué aguarda Canalejas? ¿Por qué no se decide á proceder de acuerdo con la opinión pública?

Otro diario republicano de gran circulación, nuestro querido colega El País, aboga también ayer por el indulto de los periodistas presos en los siguientes términos:

«¿A qué espera el Sr. Canalejas?

Lleven adhesiones, lleven súplicas de las familias y pliegos de firmas, que pronto le presentaremos. ¿A qué espera? Si vió los dibujos de Sagristá, ¿cómo es posible que le tenga en presidio ni un día más?

¿Y Meilá, encarcelado por lo que escribió Pablo Iglesias?

¿Y Saburit, que apenas si cometió una falta, suficientemente explicada?

¿Y el insigne D. Clodoaldo Piñal, caballero militar, sepultado en Prisiones, á su edad y con sus méritos militares y periodísticos, por nada, por escribir con viveza?

¿Y los del grotesco complot de Barcelona?

¿Y el querido compañero de Ayamonte, condenado por escribir contra el régimen lo que en Madrid escribimos todos los días?

¿Y los de aquel pasquín ó chiquillada, que llevan un año en la cárcel?

¿Y los de Bilbao?

¿Y los de Gijón?

¿Y los de Canillas de Acituno?

¿Y el ciego Simarro?

¿Y...?

Venga pronto ese indulto, Sr. Canalejas.

Agradecemos mucho á los dos valientes colegas, que por modo tan elocuente dan prueba de su amor á la profesión y del interés que les inspiran sus compañeros presos, las cariñosas frases que dedican á nuestro director.

## Por los últimos combates

### Concesión de recompensas.

(CONCLUSIÓN)

Continúa la relación de las recompensas concedidas por los combates librados en el Rif los días 22, 23, 24, 25 y 27 de Diciembre último.

Tercer regimiento de Artillería Montada. Capitán D. Antonio Corsanego Wanter-Horcasitas, empleo de comandante; primer teniente D. Fernando Casado Velga, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; médico primero D. Ricardo Rojo Domínguez, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

Regimiento de Alcántara, núm. 14 de Caballería.—Capitán D. José de Otondo y González Campos, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; segundo teniente D. Alberto de Ardanaz y Salazar y primer teniente (E. R.) D. Fausto Prada y Prada, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

Cuarta batería del tercer regimiento de Artillería de Montaña.—Veterinario tercero don José Crespo Serrano, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

Regimiento de Infantería de Mallorca, número 13.—Comandante D. Manuel Cortés Morro, cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; segundos tenientes (E. R.): D. Manuel Baña Requena, D. Manuel San Juan Otero y don Joaquín López Ballesteros, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

Fuerzas indígenas, quinta «mla».—Primer teniente de Infantería D. Mariano Barba Badosa, empleo de capitán.

Sexto regimiento Mixto de Ingenieros.—Primer teniente D. Francisco López Mancisidor, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

Comandancia de tropas de Intendencia.—Oficial segundo D. Fernando Pastrana Pérez Iñigo, cruz de primera clase de María Cristina.

Regimiento de Infantería de Mallorca, número 13.—Médico segundo D. Manuel Lamata Desbertrand, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

Comandancia de Artillería de Melilla.—Primer teniente D. Daniel Morgáez Selma, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

Regimiento de Alcántara, núm. 14 de Caballería.—Capitán D. Juan Romero Bragues y primer teniente D. José Urrutia Huerta, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

### Héridos.

Regimiento de Infantería de San Fernando,

núm. 11.—Teniente coronel D. Ramón Santaló Fort, cruz de segunda clase de María Cristina; segundo teniente D. Iligio Manso de Zúñiga y Lapazarán, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Regimiento de Infantería de Ceriñola, número 42.—Capitán D. Marcial Barro García, empleo de comandante; primeros tenientes D. Luis Rodríguez Araluce y D. José Villalba Rablo, cruz de primera clase de María Cristina.

Segundo regimiento de Artillería de montaña.—Primer teniente D. Angel de Velasco Moreno y veterinario tercero D. Alfredo Salazar Royo, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Regimiento de Infantería de San Fernando, núm. 11.—Primeros tenientes D. Luis Gujosa Leguía y D. Deito Flandes Vázquez, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; segundo teniente D. Isaias Rodríguez Padilla, cruz de primera clase de María Cristina.

Regimiento de Infantería de Ceriñola, número 42.—Capitán D. Miguel del Campo Robles, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; segundo teniente de la Escala de reserva D. Vicente Rivas López, empleo de primer teniente; segundos tenientes de la Escala de reserva don Miguel Morales Delgado y D. Luis Hernández Alvaro, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Regimiento de Infantería de Melilla, número 59.—Teniente coronel D. Enrique Cavanaugh de la Concha, empleo de coronel; comandantes D. Antonio Dabán Vallejo, empleo de teniente coronel; capitanes D. José Estrán Riera y D. Enrique Fernández Villa-Abrille y Calivera, empleo de comandante; primer teniente D. Angel Bernárdez de la Cruz y segundos tenientes D. Angel Gil Cabrera y D. José Sevilla Burriel, cruz de primera clase de María Cristina; primer teniente D. Vicente Morales Morales, empleo de capitán; segundos tenientes D. Adolfo García Margallo y Cuadrado y D. Casimiro Navarro Abujá, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Ametralladoras, primera brigada.—Capitán D. Ricardo Carrasco Egaña y primer teniente D. Joaquín Peñuelas Beamud, cruz de primera clase de María Cristina.

Regimiento de Infantería de África, número 68.—Primer teniente D. Diego Fernández Ortega, empleo de capitán; segundos tenientes D. Luis Montero Cabañas y D. José Berrocal Carlier, empleo de primer teniente; segundo teniente de la Escala de reserva don Fermín Pérez Conja, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Batallón de Cazadores de Cataluña, número 1.—Primer teniente D. Emilio Bozzó Otero, cruz de primera clase de María Cristina.

Batallón de Cazadores de Tarifa, núm. 5.—Comandante D. Leopoldo de Saro Marín, cruz de segunda clase de María Cristina; capitán D. Miguel Machinandiarena Berge, empleo de comandante.

Batallón de Cazadores de Segorbe, número 12.—Segundo teniente de la Escala de reserva D. Jesús Carrizosa Molina, empleo de primer teniente.

Regimiento de Taxidit, 29 de Caballería.—Segundo teniente de la Escala de reserva don Manuel Larrea Rodríguez, cruz de primera clase de María Cristina.

## A orillas del Kert

El cambio de tuercas.—Una movilización perfecta.

Melilla, 4.

Coméntase la facilidad con que se ha llevado á cabo la movilización de fuerzas realizada la semana pasada.

Desde el 28 de Febrero al 2 de Marzo han llegado 8.400 hombres á Melilla, y salido de aquí para la Península unos 7.400. Todos ellos eran destinados á sus Cuerpos respectivos y trasladados á las posiciones ó embarcados antes de las veinticuatro horas, y disponían de los alojamientos y rancho convenientes.

Dadas las circunstancias poco propicias para demoras de tiempo, en vista de los preparativos que viene haciendo el enemigo y que hacen esperar de un momento á otro la posibilidad de alguna operación, ha sido muy de estimar la diligencia con que se ha procedido á desalojar del campo de operaciones á los licenciados, y en incorporar á sus Cuerpos respectivos á los nuevos reclutas.

En previsión de un ataque.—Cañoneo y reconocimientos.

Melilla, 4.

Siguen propalándose noticias alarmantes referentes á los propósitos del enemigo, y á los numerosos refuerzos que está recibiendo la harka.

Ayer se decía que pasarían el Kert núcleos numerosos, y, en efecto, lo hicieron algunos

por «Los Tumiat»; pero descubiertos, fueron cañoneados y desaparecieron.

Recibióse luego la confidencia de que unos 300 harkes se hallaban emboscados en las estribaciones de Tididit. Para confirmar la referencia movilizáronse algunas columnas, que salieron en distintas direcciones, con la orden de confluir en el citado punto. De Yanzem salieron tres batallones, y de Izafen la columna del general Carrasco y la de López Herrero, que acampó en el zoco El Hach de Benistear, en calidad de reserva.

Todas las columnas practicaron extensos reconocimientos en las zonas donde se había denunciado la existencia del enemigo, sin hallarle, y regresando á sus posiciones cuando lo ordenó el general Ramos.

### Los niños cautivos.

Melilla, 5.

Unos parientes de los niños cautivos, residentes en Tánger, han teleografiado pidiendo noticias.

Se les han comunicado las últimas referencias hechas de los cautivos. La niña ha escrito hoy, y dice hallarse muy mejorada, y que está respetada de los moros. Come carne, pescado y verduras. Solita que se le envíen ropas y zapatos, pues se halla casi desnuda, y añade que las cabileñas quieren vestirla á la usanza mora, á lo que ella se niega. También pide ropas para su hermano. Mañana se le enviarán.

Ha llegado el coronel Inglés, agregado de la embajada de Madrid.

## MARRUECOS

Incidente en Arcila.—Subasta de obras.

Tánger, 4.

Informes de origen francés dicen que la construcción de la línea telegráfica de Tánger á Rabat ha sido interrumpida al Sur de Arcila por intimación de un destacamento español que mandaba el teniente coronel Silvestre.

Parece comprobado que sin respeto á la negociación que ahora se tramita en Madrid, los franceses habían emprendido en la zona española, y sin contar para ello con el Gobierno español, obras para el tendido de la línea que solo interesa al servicio del Ejército de ocupación de la Chautia.

El Comité de Obras públicas ha adjudicado hoy en la cantidad de 48.000 francos la construcción de calles y alcantarillas en Casablanca al español Sr. Padilla.

Un radiograma de aquella población dice que el general Moitier, acompañado de su Estado Mayor, ha salido para Fez, y que la columna Brulard sigue su avance hacia Tiflet, después de haber rechazado algunos grupos de cabileños que intentaron oponerse á su paso.

## La República china

Sangrientos sucesos.—En Pekín y en Tien-Tsin.—Los revolucionarios dueños de la población.—Numerosas víctimas.

Londres, 4.

Se reciben noticias de sucesos gravísimos desarrollados en Tien-Tsin y Pekín, en cuyas poblaciones reina una verdadera anarquía.

Los amotinados de Pekín se han corrido á la ciudad inmediata de Paoting-Fou, en donde incendiaron gran número de casas, entregándose al pillaje más escandaloso.

En dicha ciudad, los revoltosos han atacado á un tren que procedía de Tien-Tsin, desvalijando á los viajeros y apoderándose de las mercancías.

En el mismo tren del que se hicieron daños los asaltantes cargaron éstos su botín, dirigiéndose hacia la capital; pero informada del hecho la Compañía de ferrocarriles, hizo volar un puente situado entre Paoting-Fou y Pekín, quedando de este modo interrumpida la circulación.

En Tien-Tsin se insubordinó también la soldadesca al tener noticia de los sucesos que se desarrollaban en Pekín y recorrió las calles incendiando, robando y cometiendo todo género de excesos.

En Wei-Hai-Wei, en Feng-Tai y en otros puntos también se han producido desórdenes y ha habido efusión de sangre.

Hay que lamentar en estos sucesos muchas víctimas inocentes, pues las tropas leales han disparado constantemente sobre las personas que conducían bultos y paquetes, por creer que se trataba de revoltosos que iban á poner en salvo el fruto de su rapiña, siendo así que, por el contrario, eran gente pacífica, que ante el temor del saqueo huían con sus efectos á lugar más seguro.

Desgraciadamente, las personas que han hallado la muerte de este modo son muy numerosas.

Cunde el pánico.—Llamamiento á las Legaciones extranjeras.

Londres, 4.

Cunde el pánico en Pekín, y Yuang-Shi-

Kai, lo mismo que los delegados de las provincias del Sur, han pedido auxilio á las Legaciones extranjeras con objeto de hacer frente, por medio de sus tropas, á la situación actual.

Yuang-Shi-Kai ha pedido asimismo protección para su persona, pues no tiene confianza en sus tropas y teme ser asesinado.

También Thang-Shao-Yi ha dirigido una comunicación á las Potencias pidiéndolas que adopten medidas para evitar que continúe la efusión de sangre y los ataques á la propiedad en Pekín.

Antes de recibir esta comunicación, ya se habían reunido los ministros extranjeros, con objeto de llamar á la capital á todas las tropas de sus respectivos países que se encuentran en las puertas de China.

Hoy mismo llegaron á Pekín 1.000 soldados de diversas nacionalidades.

Algunas patrullas de Caballería recorren la ciudad.

En el barrio de las legaciones hay 2.000 soldados extranjeros, número que se consideraba de bastante exiguo en el caso de un ataque, pues los chinos insurreccionados ascenden á algunos millares y todos ellos bien armados.

El ministro de los Estados Unidos ha pedido 200 hombres, y los de los demás naciones se han comprometido, cada uno de ellos, á obtener un escuadrón de Caballería.

Un acorazado japonés ha recibido orden de dirigirse á Takou, para establecer en dicho sitio la comunicación con la estación italiana de telegrafía sin hilos en Pekín.

## Publicaciones

Alrededor del Mundo trae en su número del miércoles profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

Alrededor del mundo.—Cuándo no vemos bien (Enfermedades causadas por la mala vista).

Billetes falsificables.—Un insecto estrangulador.—Borros convertidos en oro (La mujer que ha hecho una fortuna vendiéndolos).

El secreto de la belleza de las reinas.—Por qué chillan los oídos.—La edad del petróleo.—A través del Atlántico en aeroplano (Un gran problema de navegación aérea, y cómo se resolvería).

Un pliego original.—Postales de todas partes.—El padre de la Cirugía (Ambrosio Paré y sus curas prodigiosas).

De jardnero á médico del rey.—«Yo vendo; Dios oirá».—El record de la lluvia.—Traviesas de cemento armado.

Arboles enfermos.—Una mujer blanca en el Congo (La primera que ha cruzado el Continente negro).

El color de las ciudades.—La vacuna antífiebra.—El frío y las alas de los insectos.—El retrato secreto de un rey decapitado.—Los casamenteros de Bretaña.—El record de la distancia en globo libre.—La lechería municipal (Una institución notable de Dresde).

Bodas al minuto.—Un muro que anduvo.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Pasatiempos, y un pliego enmendable de la interesante novela «El jarrón de bronce».

## Los franceses en Marruecos

El protectorado y la organización de las tropas marroquíes.

París, 4.

Comentando la política de Francia en Marruecos, escribe hoy Le Temps:

«Conviene saber si rehusaremos establecer la policía en Marruecos antes de montar el protectorado. Eso sería cometer una grave imprudencia. La constitución de Marruecos no puede elaborarse en un día. Esperar á que esté completamente terminado para nombrar el residente general, ocupar Marrakech y poner término á las depredaciones vejatorias sería conceder á los funcionarios un campo libre, del cual no dejarían de aprovecharse. El prestigio de Francia sufriría un grave daño, sin contar con que habríamos preparado una nueva insurrección de las tribus.

Nada impide emprender simultáneamente, al día siguiente de firmarse el Convenio de protectorado, la reorganización general de los servicios marroquíes y la represión de los robos administrativos de que nuestros protegidos son víctimas actualmente.

Poincaré no es hombre que retroceda ante el deber que le imponen los acontecimientos. Además, el hombre á quien él ha colocado á la cabeza de la Misión que va á Fez tiene tanta aptitud para representar un papel diplomático como para realizar la obra de saneamiento.»

El coronel Frisch publica en Le Temps un extenso artículo relativo á la reorganización de las tropas jerifianas. He aquí sus conclusiones:

«Al crear un ejército jerifiano sobre el modelo de nuestro ejército de África, tiramos contra las enseñanzas de la Historia y del

interés común de Francia y Marruecos. Si desde el principio no damos á las nuevas unidades un esqueleto europeo que asegure su solidez y su fidelidad, habrá que esperar defecaciones y tendremos desastres.

Se ha dicho que serían necesarios 100.000 hombres para la conquista de Marruecos. Esto ocurriría, efectivamente, si la conquista se hubiese de hacer á tambor batiente; pero nada nos fuerza á ello, y con una buena política indígena, medidas económicas juiciosas y organización militar hábil y apropiada al país; obrando, en fin, por el sistema de la mancha de aceite, la sumisión se logrará sin resistencias importantes, con el menor esfuerzo y el mínimo de gastos.»

## Provincias

### Medida sobre emigración.

Bilbao.

La Junta local de emigración ha acordado que los consignatarios de vapores supriman los agentes que tienen en los pueblos, ordenando que además sean denunciados cuantos se presenten en las oficinas de emigración acompañando emigrantes.

La medida se recibe con gusto, porque con eso se evitarán muchos abusos.

### Regreso de licenciados.

Valencia.

Ha llegado, procedente de Melilla, el vapor «Antonio Lázaro», trayendo 769 soldados licenciados, todos de esta región, excepto 52, que pertenecen á Cataluña.

Los vapores surtos en el puerto estaban empavesados.

En los muelles esperaban todas las autoridades.

Los regimientos de Otumba y 11 montado de Artillería y un escuadrón de Caballería cuidaban de que el inmenso gentío que en el puerto se había congregado no impidiera las operaciones del desembarco.

Al entrar el «Antonio López», la banda municipal ha interpretado el Himno de la Exposición.

En el momento de atracar el «Antonio López» el capitán general ha vitoreado á España y al Rey, y el alcalde accidental ha dado vivas al Ejército.

Ha contestado la muchedumbre con gran entusiasmo.

A las seis de la tarde han terminado las operaciones de desembarco.

El gentío ha regresado á Valencia formando caravanas pintorescas.

### Dispuestos para zarpar.

Cádiz.

Están dispuestos á marchar á Cartagena y Alicante los buques de guerra «Alvaro de Bazán» y «Cataluña».

### El preso de Cuatro Torres.

Cádiz.

Continúa preso en Cuatro Torres Meseguer, á quien ha venido á ver una parienta que tiene en Mula.

### El vapor «Euterrios».

Gijón.

De madrugada salió el vapor alemán «Euterrios», que conduce á la Argentina 55 pasajeros y 400 toneladas de carga y de carbón.

### Accidente en el mar.

Valencia.

Hoy se ha celebrado una sesión muy interesante de tiro de pichón.

Durante la tirada, un muchacho que, á bordo de una barquilla, iba á caza de los palomos que caen en el mar, se internó demasiado, y el oleaje hizo zozobrar la embarcación.

Pidió el muchacho auxilio, y saltó una lancha de vapor, que consiguió recogerle á bordo. El incidente fué presenciado con gran emoción por el público que había en el local del tiro, pues hubo momentos en que se creyó que el auxilio iba á resultar estéril.

### Un pez raro.

San Sebastián.

Los marineros trajeron hoy un pez muy raro, pescado con arpón á dos millas del puerto.

Mide tres metros y treinta y cinco centímetros de largo y pesa 170 kilos.

Los pescadores y personas inteligentes dicen que es un pez propio de los mares de América.

Hace quince años se cogió otro igual, aunque de mayor tamaño, y que estuvo expuesto en Bilbao.

## ¿Quiere usted ser dichoso

y no vivir con tristeza, miseria, preocupaciones tormentosas, poseyendo, el cambio, amor, alegría y felicidad? Pida hoy mismo los medios positivos para lograr éxito en la vida y conseguir cuanto se desee, tener fortuna, salud y suerte con mi libro, que manda gratis, de «Secretos maravillosos».

Escriba á J. CATALA, Casier número 2, París (Francia), é incluya sello de 25 céntimos para la contestación. (Franquear la carta con 25 céntimos.)

# De Guerra y Marina

## Cruces.

Se concede la cruz del Mérito Militar blanca, pensionada, al comandante de Artillería D. Juan Díaz Quinoces y permuta de las de plata por otras de primera a los segundos tenientes de Infantería de la Escala de reserva D. Clemente Heras, D. José Hernández Alcázar y D. Agapito Pizarro. Se concede la blanca a los jefes y oficiales de Artillería. Se concede la placa de San Hermenegildo al comandante de Infantería D. Juan de Ares nacochaga y la cruz al de igual empleo don Antonio Meulener.

## Ascenso.

Asciende al empleo de teniente auditor de segunda el de tercero D. Manuel Antón Becerro.

## Visita.

Ha visitado al ministro de la Guerra el infante D. Carlos.

## Ascensos.

Han ascendido en el Arma de Caballería: Tenientes coroneles: D. Juan O'Donnell, don Angel González Auleo, D. Carlos Senespleda y D. Arturo Vicente Moreno. Comandantes: D. Juan Ferrer, D. Rafael Valenzuela, D. Jaime Otera Cabrera, D. Luis Vela y D. Mariano Pavón. Capitanes: D. Miguel Galante, D. Timoteo Gómez, D. Francisco Abarca, D. Juan Robles y D. Ismael Morzagaray. Primeros tenientes: D. José Chacel, don Guillermo Planas, D. Victoriano Ruiz, don José González.

## Movimiento de buques.

Salieron: De los caños de la Carraca, los destroyers «Audaz» y «Terror». De Cádiz, el «Audaz» y el «Terror». Del dique de Cartagena, el «Pelayo». Entraron en Melilla de arribada, por temporal duro del O., procedentes de Yzanem, el «Infanta Isabel» y el «Laya». Llegó al Grao, procedente de Melilla, el vapor «Lázaro» conduciendo 799 individuos de tropa. Han fondeado en Lisboa los guardapesos «Dorado», «Gaviota» y «Delfín».

## Reales disposiciones.

Nombra jefe del primer negociado de la segunda sección (personal) al capitán de navío D. Manuel de Flores. Dispone quede sin efecto la Real orden de 17 de Febrero que asignaba al capitán de corbeta D. José de la Herrán a las órdenes del general Chaocón. Idem su pasaporte para Cádiz al segundo condestable D. Antonio Martínez. Concede plaza de gracia en la Academia de Marina a los huérfanos D. Baldomero y D. Emilio Figueroa. Real decreto ascendiendo a contralmirante al capitán de navío D. Ramón Estrada.

## Economato militar

Esta Sociedad saca a concurso el abastecimiento de almidón, azúcar, bujías, conservas de pescados, conservas de vegetales, dulces para postres, especias, frutas secas, conservas al natural y sal, todos artículos de producción nacional, necesarios para el consumo de los señores asociados.

Se admiten proposiciones por escrito en la gerencia de esta Sociedad, Santiago, núm. 1 duplicado, en donde serán facilitados los informes que se deseen.

# Senado

Sesión del 4 de Marzo de 1912.

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el Sr. Montero Ríos.

En el banco azul, el ministro de Instrucción.

## Ruegos y preguntas.

El obispo de Jaca anuncia una interpelación acerca de los pluses de la Guardia civil; dice que espera que el presidente del Consejo conteste concretamente acerca de esto, pues de lo contrario se verá obligado a interpelar al Gobierno en este sentido.

El ministro de Instrucción dice que trasladará al presidente del Consejo los deseos del obispo.

La Mesa ofrece asimismo trasladar el ruego.

El Sr. Rodríguez San Pedro dice que, como el ministro de Instrucción le aludió en la otra Cámara con motivo de la interpelación Silló, desea el orador ocuparse de ese asunto

en esta semana, para lo cual anuncia una interpelación que, de acuerdo con la Mesa, se conviene en que sea el lunes.

El Senado pasa a reunirse en sesiones.

Rearúdate a las cinco la sesión.

El Sr. Allendesalazar reproduce el debate que, a la misma hora, el Sr. Sánchez Guerra ha entablado en el Congreso.

Amparándose en el art. 175 del reglamento, presenta una proposición incidental, que firman Allendesalazar, Azcárraga, San Pedro, Ugarte, Labra y Polo y Peyrolón.

El Sr. Allendesalazar defiende la proposición, en la que se censura que se sustraigan a la Cámara documentos sin su autorización.

Accediendo a los deseos del Sr. Barroso pide que se aplaque hasta mañana la discusión. Se suspende la discusión.

Empieza la discusión del dictamen concediendo un crédito para la conmemoración de las Cortes de Cádiz.

El Sr. Allendesalazar defiende una enmienda.

Han votado que sí 25 y que no 53, quedando desechada la enmienda.

Se aprueban definitivamente los asuntos que se hallaban pendientes de esa formalidad, y se levanta la sesión.

# Congreso

Sesión del 4 de Marzo de 1912.

A las cuatro abre la sesión el señor conde de Romanones con regular concurrencia de diputados.

Las tribunas, muy concurridas.

En el banco azul, los Sres. Canalejas, Gasset, Rodríguez y Pidel.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

## Ruegos y preguntas.

El Sr. Gasset habla para explicar lo ocurrido con la relación del plan de carreteras, cuya relación fué retirada del Congreso el sábado por virtud de la comunicación del ministro de Fomento.

Manifiesta que tan pronto como tuvo conocimiento de los comentarios que ha producido esa retirada, dió orden para que en el mismo pliego se hicieran las modificaciones necesarias para subsanar los errores que contenían, y de ese modo podrán apreciarse mejor; y explica detalladamente todo lo ocurrido, diciendo que a los seis días se le llamó la atención acerca del error que se había cometido, y, en su consecuencia, dirigió la comunicación de que se habla.

Para demostrar que no ha habido intención de modificar el plan acordado por las Cámaras, además de dar amplias explicaciones lee la nota que sirvió para dar cuenta al Consejo de ministros en el que se trató de este asunto.

Lamenta cuantos rumores y comentarios se han hecho acerca de este asunto, y por eso mismo prefiere anticiparse a dar toda clase de explicaciones para desvanecer las malicias ó suspicacias a que ese error pudiera haber dado lugar.

Termina diciendo que cierran los ojos a la pasión política y den audiencia a la razón.

El Sr. Sánchez Guerra empieza extrayéndose de lo ocurrido, pues él había convenido con los presidentes del Consejo y del Congreso en que a primera hora explicarían esta pregunta al ministro de Fomento y se ha encontrado con que el Sr. Gasset, adelantándose a todos, habla como lo ha hecho, y resulta que en vez de ser interpellado es el interpellante, lo cual cohibe los derechos del diputado para dirigirse al Gobierno.

Muestra también su extrañeza por las explicaciones que acaba de dar el Sr. Gasset, y que a pesar de hallarse en el banco azul el sábado no lea dió cuando el Sr. Calderón se levantó a exteriorizar su protesta por la retirada de la relación.

Después hace extensamente historia de este plan de carreteras, desde su iniciación en el ministerio hasta la última sesión, en la que se retiró la relación.

Pide que se lea el acuerdo del Congreso por el que se nombró una Comisión que estudiase este asunto. (El secretario Arias de Miranda lo lee.)

Segue haciendo historia el Sr. Sánchez Guerra y al decir que el Sr. Calderón fué a la Comisión para examinar los documentos éstos «habían volado» (son sus palabras) Fuertes rumores.)

A última hora de la sesión relató aquí el Sr. Calderón lo que habla pasado, empleando la palabra «desaparecer», de la que pretendió defenderse la Mesa. Se mostró molesto el Sr. Gasset de los recelos del Sr. Calderón, y el conde de Romanones dijo que eso no tenía importancia, que atendió a la palabra del ministro y que eso hubiera sido muy grave si se trataba de alterar el plan de carreteras.

El Sr. Rodes: Yo me encargaré de demostrar la sustitución de la hoja de Lérida.

El Sr. Sánchez Guerra: Tengo remota idea de que S. S. es funcionario; pero por el cargo que parece que desempeña tiene S. S. obligación de oír, ver y callar. (Grandes campanillazos. Mientras sigue hablando el Sr. Sán-

chez Guerra aparece a su lado el Sr. Armíñán, originándose protestas en toda la Cámara. Un secretario, el Sr. Arias de Miranda, se acerca al Sr. Armíñán y lo coge del brazo, volviéndole a su asiento.)

El ministro de Fomento: Ya he dicho que he confundido una columna con otra.

El Sr. Sánchez Guerra: Ha hablado su señoría del acuerdo del Consejo de ministros, y en este expediente que hay aquí no existe rastro de él.

En cuanto a los funcionarios de que ya habíamos, es raro que se equivoquen sólo al mandar los datos al Congreso y al Senado y no al remitirlos al Consejo de ministros.

Al final del informe del Consejo de Obras públicas hay tres hojas en blanco, que puede apreciarse que son más cortas que las demás y que no siempre estuvieron allí.

Nombró S. S. una Comisión técnica. Parece que en el ministerio se atienden demasiado las indicaciones del Sr. Nicolau. (El Sr. Nicolau pide la palabra.)

Constantemente ha insinuado el Sr. Gasset que hasta que él llegó a Fomento no había habido allí plan, sino desacerteros, y Dios parece haberle querido demostrar que en eso de los desacerteros no se queda corto.

Y ahora, señor presidente del Consejo, plesse S. S. si ésa es manera de desempeñar el ministerio.

El ministro de Fomento: Público es que yo no me he negado a la fiscalización que se deseaba. S. S. no ha hecho caso de lo que yo dije esta tarde en mi discurso, y ha pasado sobre ello, para exponer los argumentos que ya traía pensados.

Ha dicho su señoría que algunas de las recibidas ahora no son las hojas que se recibieron antes. Pues bien: yo mandé que volvieran las mismas y que al margen se hiciera la corrección.

Las relaciones son las mismas, y cuando su señoría, cotejando unas con otras, hablaba de vacantes en las provincias producta sensación, y, sin embargo, esto es muy sencillo.

Habló su señoría de que había habido cambios en el expediente, que lo demostraría, y, sin embargo, sólo habló de hojas más manoseadas unas que otras y con papel bien igual y bien cosido.

Ha habido errores, que había que corregir; pero no por favorecer con ampliaciones, porque tanto gana con ello una clientela como otra, ya que figuran 16 ó 17 nombres de vosotros entre los que han pedido carreteras. (Se prorrogan las horas de preguntas y se suspende la sesión durante cinco minutos.)

Reanudada la sesión, sigue su discurso el Sr. Gasset, reclamando la opinión de los jefes de las minorías en este debate.

Concreta las acusaciones y las rechaza una a una.

En términos indignados protesta de cuanto ha dicho el Sr. Sánchez Guerra del color de las hojas.

Refiere que en cierta ocasión una Compañía, de la construcción del ferrocarril de Puertollano a Córdoba, estuvo catorce años sin construir un ferrocarril, y al cabo de ese tiempo solicitó la caducidad de la concesión y que se le devolviera la fianza de 650.000 pesetas.

El Sr. Rodes interviene, diciendo que en lo que respecta a la provincia de Lérida la hoja no es la misma y las modificaciones son sustanciales, no sólo de copia.

El ministro de Fomento manifiesta que con arreglo a las instrucciones por él dadas, eso no ha podido hacerse.

Rectifica el Sr. Sánchez Guerra. Reclama el expediente relativo al ferrocarril de Puertollano.

Defiende al Sr. Allendesalazar y al Sr. Espada.

El ministro de Fomento vuelve a justificar su conducta.

A última hora habla el presidente del Consejo, manifestándose en principio conforme con el espíritu de la proposición.

El Sr. Canalejas estima, sin embargo, que debe desaparecer alguna palabra que innecesariamente aparece en ella.

Por último, cree que no es oportuno votarla después de una discusión viva y apasionada.

## A nuestros suscriptores

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores que siempre que tengan que dirigirse a esta Administración, para cualquier asunto, lo hagan acompañando una faja ó los datos necesarios para venir en conocimiento de su empleo, Cuerpo ó Centro en que presta sus servicios, a fin de facilitar el trabajo que pesa sobre estas oficinas por efecto del considerable aumento de suscripción que por el creciente favor de las clases militares de tierra y de mar venimos registrando, debido a nuestras justas campañas y a la independencia que, como periódico no subvencionado, tenemos.

## Noticias generales de Marina

### Guardias marinas.

Se encuentran en Santiago 50 guardias marinas de la Armada alemana, que desde Vigo, donde se halla fondeada la corbeta escuela «Herta», fueron a visitar aquella población gallega.

Los futuros oficiales han visitado los monumentos arquitectónicos, y durante toda la tarde han recorrido las principales iglesias y monumentos, admirando obras de arte.

Los visitantes, que han sido cumplimentados por las autoridades, regresarán mañana a Vigo.

### El «Laya».

El cañonero «Laya» marchó con rumbo a Yzanem, y al llegar a la desembocadura del Kert observó que varios grupos de moros intentaban cruzar el río.

El comandante ordenó romper el fuego, disparándose doce cañonazos, que pusieron en precipitada fuga al enemigo.

\*\*\*

Tomamos de nuestro colega *La Mañana*:

### «Sobre tareas navales».

Estamos convencidos desde hace muchos años de que una de las causas productoras de los males que ha sufrido y sufre nuestro país estriba en la ignorancia que está la mayoría de los españoles de cuanto atañe a la Geografía.

Por fatal consecuencia de ese desconocimiento, aun en personas que alardean de ilustradas, ni el político profesional se siente capaz de pensar puesta la vista más allá de las fronteras y límites marítimos de nuestra Península, ni quienes se reputan como industriales en grande y comerciantes de montaña comiten con sus productos y concurrencia en los mercados de aquellos países en que tendrían verdadera aceptación, ni tampoco intentan buscarlos nuevos, sencillamente por que si la casualidad no les pone sobre un buen camino, sus conocimientos de otros pueblos, de su situación y del modo de ser de sus pobladores son los escasos ó negativos que deja reducidas sus altas empresas a explotar el reducido mercado interior, más ó menos ayudados por los preceptos y tarifas del sistema arancelario.

La situación geográfica de España es desde el punto de vista comercial y marítimo de las más excepcionales del mundo, y apenas se concibe cómo sus señores estadistas, por torpes y ciegos que fuesen, no hayan visto siempre con claridad meridiana que en la vida y progreso de esta Nación tenían necesariamente que jugar papel importantísimo el comercio hecho por mar mediante una flota mercante de gran entidad, y, como consecuencia, otra de guerra numerosa y bien dotada que la amparase en todas partes é impulsase donde fuera preciso el respeto al pabellón español.

El desconocimiento con la realidad y las necesidades de una y otra Marina, aun sin que la mercante haya sido olvidada como racionalmente era debido, ha traído un estado de desequilibrio que no podía perdurar y que no cabe admitir en virtud del espíritu de conservación, tanato a los pueblos como a los individuos.

A España le precisa ser potencia marítima, comercial y militarmente hablando, porque así lo demanda desde los tiempos más remotos su posición entre los dos mares Atlántico y Mediterráneo; porque esta razón de origen natural es todavía mayor después de la apertura del Canal de Suez, y lo será aún más tan pronto sea un hecho la del Canal de Panamá; porque por uno u otro lado se encuentra en las rutas más importantes del mundo y con puertos ó bahías de los mejores, lo mismo en el Norte (que para Inglaterra, Francia y Alemania significan mucho los puertos del Cantábrico, El Ferrol, La Coruña y las hermosas rías gallegas), que atendiendo a que en el Atlántico poseemos las Canarias, que tienen un inmenso valor estratégico en el viaje a América; y con relación a la costa occidental de África, a lo que son Fernando Poo y el territorio del Munj respecto a la Guinea y a las futuras vías comerciales de esas regiones, aún poco conocidas, que están llamadas a un próximo porvenir si se acude a su cuidado y debida conservación.

¿Cómo se ha de hacer todo esto sino con medios adecuados de la Marina de guerra? En el Mediterráneo sus puertos ricos, comerciales y populares, como los de valor militar, Cartagena, por ejemplo, las talas Baleares, la bahía de Rosas y las plazas é islas de la parte Norte de Marruecos, gobe considerables ni medio aseguradas sin elementos de defensa móvil como una escuadra?

De ningún modo. Por eso lo repetimos y trataremos de seguir probando: España no puede prescindir de tener una escuadra y buenos barcos de combate, que, aunque resulten costosos y caros, ya han probado los hechos que nada hay tan caro para un país como ser despojado y vencido sin poderlo evitar. Y estamos en el deber de evitarlo aumentando la escuadra.

## EL CARTEL PARA HOY

REAL.—A las 7 3/4 (última de la temporada), Los maestros cantores.

ESPAÑOL.—A las 9 (popular), Guzmán el Bueno

COMEDIA.—A las 9, Jimmy Samson.

PRINCESA.—(Beneficio de D. Fernando Díaz de Mendoza).—A las 9, Los chorros del oro.—La marquesa Rosalinda (estreno).—A cadena perpetua.

LARA.—20 y último martes benéfico aristocrático.—A las 9 1/2, Zaragüeta (dos actos).—El sexo débil.

A las 6 1/2, (doble), Puebla de las mujeres.

CERVANTES (Corredera baja, 41).—Compañía cómica. Director, Simó Raso. A las 9 1/2 (sencilla), El sueño dorado.

A las 10 1/2 (doble), El burro de carga (2 actos).

A las 4 1/2 (doble) El enemigo de las mujeres (2 actos.)

APOLO.—A las 6 1/4, Bohemios. A las 7 1/2, La niña de los besos. A las 10 (doble).—El pipiolo y el príncipe Casto.

COMICO.—A las 6 1/2 (doble), Los espachines (nueve cuadros). A las 10 1/4 (doble), El retajo amarillo (dos actos.)

ESLAVA.—A las 9 1/4, La corte de Farafán.

A las 10 1/2, Molinos de viento. A las 11 1/2, La república del amor. A las 6 (doble), El conde de Luxemburgo.

NOVEDADES.—A las 6 (doble), La moza de mulas.

A las 9, El maño. A las 10 1/4, La bomba del Retiro. A las 11 1/2, Poca pena.

MARTIN.—A las 6 1/2, El pueblo de pe León.

A las 10 1/2, Armas al hombro. A las 11 1/2, A fuerza de puños.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/4 y 8 1/4, secciones de películas. A las 5 1/2, La noche del baile. A las 6 1/2, Pájaros sin nido. A las 7 1/2, Uno menos (estreno.) A las 9 1/4—Perros y gatos. A las 10, El Místico (especial).

NOVIADO.—A las 5, La revoltosa. A las 6, Bazar español. A las 7 1/4, Ideal japonés (estreno). A las 9, Chateau-Margaux. A las 10 1/4, Bazar español.

A las 11 1/2, Las hermanas Frescales. RECREO DE SALAMANCA (Skating).—(Villanueva, 28; teléfono 3.677.)

—Abierto todos los días de 10 a 11 de 3 a 8.

Martes y viernes, moda; miércoles y sábados, a las 7, y domingos, a las 12 1/2 carreras de cintas con bonitos premios.—Desde las 6 de la tarde escogidas secciones de cinematógrafo.

ROMEA.—Secciones desde las 5 y 11/2 —Artísticas películas.—Gran éxito de las Clavellinas.

Los cuatro Berleymes, Pilar Monterde y Ralip. Gran éxito de Tórtola Valenciana.

SALON REGIO (Plaza de San Marcial).—Cinema artístico para familias.—Teatro de las novedades cinematográficas.—Todos los días estrenos.—Los viernes, moda.—Los sábados, gratis.—(Teléfono 3.691.)

BENAVENTE.—De 5 a 12 1/4, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema. De cinco a doce, sección continua de cinematógrafo. Grandes novedades. Estreno diario.

METROPOLITAN CINEMATOUR (Atocha, 115).—Espectáculo maravilloso, único en España.—Todos los días secciones desde las 4 de la tarde.—Los domingos y días festivos, secciones especiales por la mañana.

TEATRO NUEVO.—De 4 1/2 a 8 1/4, y de 9 a 12 1/4 de la noche, grandes secciones de cinematógrafo.

Exito grandioso de «La hija de los traperos» y de «Teodorico visita a Moscou»

SALON MADRID.—Desde las 5 grandes secciones de cinematógrafo y variedades.

Actúan con gran éxito Elvira Tití, Carmelita Gómez, Sevillita, Consuelite, Mariucha, Mari-Sirra, Kelly and Moron y Bigliani Fsedra.

LA FINA.—Cinematógrafo modelo.—Secciones continuas a las 4 de la tarde y a las 8 de la noche con programas nuevos y estrenos de magníficas películas.

MADRILEÑO.—Secciones a las 4, 5, 6, 7, 8 1/2, 9 1/4, 10 1/4 y 11 1/4, con las atracciones Turquesita, Soleri, Dontell, Gardenia, Dianita, Maravilla, Desmet, Mathé, Trinidad Herrero, las Madrid, Amparo Jiménez, Lidia Fleur, Les Bruni y début de Odalisca.

Imp. y Lit. EL PORVENIR MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA PIZARRO, 15.—TELÉFONO 3.464.—MADRID



El maravilloso reloj automático

## Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 264

La última novedad: sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuera de fábrica, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con sencillo medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, esmalinado; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Ya por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franquías.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS  
FUENCARRAL, 59.—MADRID

### SE VENDEN

prendas y efectos de uniforme de Jefe de la Guardia civil, en buen estado.

arqués de Santa Ana, 37 y 39,

principal izquierda.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 21 enero, 29 febrero, 27 marzo, 24 abril, 22 mayo, 19 junio, 17 julio, 14 agosto, 11 septiembre, 9 octubre, 6 noviembre y 4 diciembre, directamente para Por-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 enero, 20 febrero, 19 marzo, 16 abril, 14 mayo, 11 junio, 9 julio, 6 agosto, 3 septiembre, 1 y 29 octubre, 26 noviembre y 24 diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 28, de Barcelona el 26, de Málaga 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, etcétera. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Caracas y para Camaná, Carápano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Maragán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indias en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, por vía por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 ó 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

### LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO



Compañía de seguros reñidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas electivas

Completamente asegurados

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal:

45 años de existencia

Seguros sobre la vida y Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

### CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLÉTE

MADRID  
CALLE DE GARRANZA, 16, 2.ª DCHA.

HORAS  
DE DOCK A CUATRO

Se ahorra la mitad del gasto del poder.

Disponible

## MANUFACTURA DE ARMAS DE FUEGO



### T. ARZUBIA (S. en C.)

Fabricación de escopetas, revólvers y pistola automática VESTA, adaptada al cartucho BROWING de 7,65 y 6,35

Especialidad en revólvers SMITH-EX-PRESS, calibres 22 y 38, de 10 y 8 tiros, respectivamente, y revólvers VELO-SMITH, calibre 6 mm., de 10 y 8 tiros.

Importación directa de rifles de repocación marcas americanas.

Especialidad en rifles WINCHESTER, calibre 44, de 12 y 14 tiros.

Precios y condiciones véanse en nuestros Catálogos, que remitimos á solicitud, contra envío de 0,30 pesetas para franqueo y certificado. Condiciones especiales de venta á los Sres. Oficiales, Clases ó individuos del Ejército y la Armada.

T. ARZUBIA (S. en C.) — EIBAR

### GRANDES ALMACENES

## “EL SIGLO.”

Los mayores y más importantes de España

Conde, Puerto y C.ª

BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Cambra de los Estudios, 5 y 7

Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza Buensucés, 1

Disponible

### Le Petit Lion d'Or

28, LEON, 28

El día 19 del corriente ha tomado posesión de este acreditado café y chocolatería su nuevo dueño, persona inteligentísima en el negocio por su larga práctica del mismo en la Isla de Cuba. Con el fin de corresponder al favor que el público ha comenzaado á dispensarle, ha establecido una tarifa de precios tan económica como desconocida hasta hoy en Madrid.

Tales son:

Café y copa de coñac, de las mejores marcas.....	25 céntimos.
Chocolato con vaso de leche y ensalmada, bollo, bizcochos y torta de Alcázar.....	50 —
Bock de cerveza con patatas fritas.....	15 —
Café especial de esta casa recibido directamente de Cuba y Puerto Rico.....	15 —

Se sirve toda clase de vinos de Jerez, Montilla, manzanilla, anisados y licorés de las mejores marcas y á precios sin competencia.

El dueño de este establecimiento regalará 500 pesetas á quien le demuestre la impureza de cualquiera de los artículos expendidos en Le Petit Lion d'Or, León, 28.

SE SIRVE A DOMICILIO